



## HISTORIA Y CULTURA DE LAS RELIGIONES

## INTRODUCCIÓN

En las actuales sociedades occidentales tiende a entenderse el fenómeno religioso no únicamente desde la vertiente subjetiva que constituyen las creencias, sino también como una manifestación cultural con sus peculiares características. Con esta perspectiva se abre la posibilidad de abordar la religión desde criterios analíticos que la alejan de la controversia doctrinaria para abrir todo un abanico de posibles marcos de discusión racional. También viene al caso tener en cuenta que hoy en día se ha ampliado el concepto de racionalidad. Hay numerosas voces que reclaman la recuperación de las dimensiones mito-simbólicas y estético-expresivas. Esto no significa despiezar la razón sino afirmar su pluralismo, la polifonía de sus voces, como dice Habermas. En esta visión ampliada de la razón, en su dimensión simbólica -"una inteligencia que piensa conforme a los símbolos"- tiene cabida la religión. Y eso no significa abandonar, en esa polifonía de voces, la vigilancia de la razón crítica.

La materia "Historia y cultura de las religiones" asume el compromiso de trasladar esos marcos a la institución escolar para ofrecer al alumnado la opción de tomar parte en un debate cultural guiado por el diálogo y sometido a las exigencias de los principios democráticos. Ésta, y no otra, es la clave interpretativa con la que ha de plantearse la materia en la etapa de educación secundaria obligatoria, especialmente cuando el desigual desarrollo mundial está provocando la afluencia al País Vasco de personas de diferentes creencias religiosas y diversidad cultural con las que debemos construir conjuntamente una sociedad integradora y abierta.

Además, no podemos perder de vista la variedad inacabable de creencias religiosas que ha quebrado la vetusta concepción monolítica de la religión típica de visiones omnicomprensivas del mundo que, sin embargo, siguen presentes en la nuestra y en otras culturas del entorno geográfico. Surge de aquí una situación potencial de conflicto que nuestra sociedad no puede dejar de plantear. Ciertamente, se trata de una situación compleja cuyo abordaje solo puede encaminarse por la vía dialógica y educativa. La tarea de la escuela adquiere así una dimensión y una responsabilidad cívica destacable en una sociedad en la que el pluralismo religioso es un hecho incuestionable. Es esta la razón por la que "Historia y cultura de las religiones" encuentra su lugar natural en el entronque con la materia "Educación para la ciudadanía y los derechos Humanos" con la que comparte una intencionalidad visible en los elementos del currículum que aquí se presentan.

"Historia y cultura de las religiones" concibe el estudio de las



creencias religiosas como creaciones humanas históricas y trata de acercar al alumnado al conocimiento crítico de las diferentes formas de religiosidad organizadas en religiones, así como de sus manifestaciones en relación con otras realidades sociales, políticas y culturales. Naturalmente, la religión en cuanto producto social actúa sobre la organización y desarrollo de la sociedad en la que surge, por lo que es imprescindible comprender su influencia en el pensamiento, la cultura y la vida colectiva en las distintas épocas y espacios. El conocimiento de las características fundamentales de las religiones enmarca la expresión religiosa en su realidad histórica concreta, con sus proyecciones positivas y negativas. También aporta las claves culturales que configuran las manifestaciones de la religión y los condicionamientos religiosos que han influido en los hechos políticos, sociales y culturales de cada civilización.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación han de entenderse dentro de este planteamiento. Más que constituir instrumentos para adquisición de un saber objetivo, deben entenderse como herramientas para adquirir habilidades y compromisos cívicos propios de una sociedad democrática como la sociedad vasca con su caracterización específica en los planos, político, social y cultural, sin olvidar el fenómeno intercultural. Éste es el motivo de incluir referencias explícitas a esa especificidad y la insistencia en la utilización de destrezas procedimentales y actitudinales que determinarán la metodología en las actividades de aula.

En el estudio de las religiones el misterio es una referencia fundamental, pero su relación con el misterio se expresa mediante mediaciones, que son el lugar de encuentro con la divinidad. Es lógico que un estudio de las religiones desde fuera de la opción creyente excluya la relación con el misterio y los contenidos fundamentales se limiten al estudio de lo que se percibe como la narración, el culto, la moral, la enseñanza, el colectivo religioso, que son las mediaciones religiosas, construcciones culturales que forman parte del patrimonio de la humanidad y del tiempo a que pertenecen. Por eso decimos que en la enseñanza escolar de las religiones los contenidos se transmiten en cuanto contenidos de cultura, que son los contenidos propios de aquella.

Los contenidos de las religiones son formas de pensamiento con estructuras y funcionamiento propios. Las formas de expresión del pensamiento religioso se concretan en un lenguaje propio que es el lenguaje de los mitos, el culto, el juicio moral y un sentido propio en la interpretación de la realidad que utiliza esquemas lógicos del lenguaje racional y que propicia un esquema de significación propio. Esa interpretación subjetiva no es verificable y no existe para la persona no creyente, aunque para la persona creyente sea cierta. Si es imprescindible pedir a las religiones que no se pongan por encima de los saberes profanos y que sepan utilizar consecuentemente los avances de las ciencias humanas, de la misma forma hay que ser consecuentes y no falsear datos sobre el pensamiento religioso.



En ésta, como en todas las áreas de conocimiento, hay que tener en cuenta las capacidades o estructuras mentales del conocimiento que posee el alumnado en cada etapa de su desarrollo. En este sentido, se establece una línea evolutiva desde la educación primaria, tanto en las competencias como en los contenidos y criterios de evaluación. Esta es la razón por la cual existen coincidencias notables entre los elementos del currículum de primaria y de secundaria, que deberán tratarse en niveles de profundidad diferentes. En los tres primeros cursos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se parte de un análisis del origen de la religión y de la diversidad de respuestas ante el hecho religioso y del marco espacial y cuantitativo en la distribución de las religiones en el mundo actual; el núcleo fundamental lo constituye la caracterización de las principales religiones. La importancia de algunas religiones históricas concretas en la configuración de nuestra cultura y en la caracterización del mundo actual exige profundizar en las grandes religiones monoteístas y, en particular, en aquéllas que se encuentran en la base de la mayoría de las manifestaciones artísticas y culturales del mundo occidental. Al mismo tiempo se contextualizan históricamente esas religiones en cuanto creaciones humanas y se relacionan con los principios democráticos, guías orientadoras de la acción en nuestra sociedad. También se introduce la perspectiva de género, entendiendo que han tenido un protagonismo destacado en la consolidación del rol femenino y masculino en las sociedades actuales.

En cuarto curso se aborda el estudio de las religiones desde un análisis que ayude a la comprensión de la influencia que han recibido y a la vez proyectan en la vida social, la interrelación entre las ideas religiosas y el pensamiento científico, la posición de la religión en la justificación o el rechazo al orden social establecido y sus relaciones con el poder en diferentes momentos históricos y en la actualidad, diferenciando el carácter de los Estados según sea su relación con la religión o religiones mayoritarias en su territorio y analizando algunas tensiones o conflictos que incluyen entre sus causas una raíz religiosa. También se propone la reflexión sobre la relación de las religiones con los derechos humanos y con la Constitución española, que constituyen los referentes comunes de los valores compartidos por las personas con unas determinadas creencias religiosas y por las que carecen de ellas.

Metodológicamente, la prioridad otorgada a la dimensión procedimental y actitudinal debe materializarse en técnicas que favorezcan la relación dialógica y la colaboración entre iguales, entendiéndose que es el camino más adecuado para aprender haciendo. Por consiguiente, las herramientas más apropiadas serán las que tienen que ver con el trabajo cooperativo y en general las que potencien la relación dialógica, como el debate racional, la recogida y filtrado de información de fuentes escritas, orales (adultos-as significativos-as) y digitales. Todo ello combinado con reflexiones teóricas personales que contribuyan a conceptualizar y



estructurar cognitivamente las experiencias en común.

La evaluación se adaptará a estas orientaciones y tomará el proceso como objeto prioritario de su actividad, para lo que se valdrá de herramientas adaptables al trabajo cooperativo y dialógico, sin olvidar otras que permitan observar y calificar la actividad individual.

#### CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La "Historia y cultura de las religiones" contribuye en especial a la adquisición de las competencias social y ciudadana, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, y cultural y artística. Es evidente que favorece la comprensión de la realidad social en que vivimos y la convivencia democrática desde el momento en que asume la aceptación de la pluralidad de creencias como elemento básico. De igual manera, propone el análisis riguroso y multicausal de los hechos sociales y a la vez busca el desarrollo de habilidades sociales claves, como expresar las propias ideas, saber relacionarse igualitariamente, la comunicación dialógica, etc.

Por otro lado, la utilización del trabajo colaborativo y la reflexión y valoración personal con la ayuda de la argumentación contribuyen a tomar conciencia de lo que se sabe puesto que establecen límites claros de la competencia personal al valerse de la confrontación de ideas y de su expresión y concreción, contribuyendo así a la competencia para aprender a aprender. Al concretarlo dialógicamente y darle forma escrita, el alumnado adquiere una visión real de su campo de aprendizaje.

La competencia autonomía e iniciativa personal encuentra en esta materia terreno favorable. La insistencia en que el alumno y la alumna asuman sus propias valoraciones y decisiones y desarrolle sus personales criterios ayuda(n) en la toma de decisiones para poner en acción los propósitos, así como en la planificación de objetivos vitales y proyectos personales. Esto comporta habilidades sociales para la convivencia y la colaboración, ya que proveen de la necesaria asertividad para defender las posiciones personales y confrontarlas con las de otras personas.

La competencia en cultura humanística y artística queda explicitada desde el momento en que la religión se observa como producto cultural con sus manifestaciones artísticas. "Historia y cultura de las religiones" aporta al alumnado el conocimiento de una dimensión cultural que ha tenido y tiene una fuerte influencia en el entramado social y en el lenguaje artístico del que se ha valido para expresarse. La valoración de las aportaciones culturales de la religión descifrando su código interpretativo de la realidad servirá de referencia para desarrollar esta competencia.

Además, "Historia y cultura de las religiones" realiza interesantes aportaciones al desarrollo del resto de competencias.



Así, su contribución a la competencia en comunicación lingüística está garantizada desde el momento en que se hace uso sistemático del debate y el diálogo junto a la expresión escrita de las reflexiones personales. También la utilización de informaciones escritas y gráficas de diferente formato y la apropiación de claves de interpretación favorecen, sin duda, el desarrollo progresivo de esta competencia. De igual manera, el establecimiento de planos diferentes de comunicación (entre iguales, con textos religiosos y filosóficos, Internet, etc.) contribuye a diferenciar niveles comunicativos que ayudarán al alumnado a manejarse en circunstancias diferentes.

El uso de herramientas digitales propias de Internet contribuirá al tratamiento de la información y competencia digital. En las condiciones de desarrollo tecnológico y social actual es imprescindible ser competente en esta habilidad. No debemos perder de vista que muchas de las herramientas digitales presentes en Internet (blogs, chats, repositorios libres audio visuales, etc.) se basan en la idea de intercambio, colaboración y compartir conocimiento, presupuestos necesarios de todo proceso de aprendizaje. Se trata de una opción muy recomendable para llevar adelante el trabajo colaborativo y la discusión racional, ejes metodológicos de "Historia y cultura de las religiones".

La competencia en cultura científica, tecnología y de la salud se incluye desde el momento en que la relación ciencia religión y se incorpora como elemento complementario de discusión y reflexión. El papel de la religión en nuestra sociedad requiere respuestas que han de contar con la perspectiva científica y tecnológica. Algunas religiones utilizan el método histórico-crítico para la interpretación de sus textos sagrados, otras no. La visión del mundo que ofrecen algunas religiones no es incompatible con la que ofrece la ciencia, aunque esta situación no se da en todos los casos y por eso es necesario que en cada caso sea contrastada con la que ofrece la ciencia para hacer posible que el alumnado construya su propia interpretación. Por otra parte, la utilización de informaciones de diferentes fuentes, entre otras datos estadísticos y numéricos y la aplicación de procedimientos precisos en la línea del pensamiento científico-técnico, colabora de manera especial al desarrollo de esta competencia. En general, la referencia permanente a un marco de rigor lógico facultará al alumnado para enfrentar situaciones complejas de la vida cotidiana y ayudarle en la resolución de problemas. Además, la incorporación de la Naturaleza como una de las piezas clave de interpretación simbólica religiosa, así como su traducción en el concepto de entorno físico en la actual discusión sobre el desarrollo sostenible y la cultura de la salud, discusión a la que no es ajena la religión, contribuyen de manera especial a la consolidación de la cultura científica.

#### OBJETIVOS

La enseñanza de "Historia y cultura de las religiones" tendrá



como finalidad el logro de las siguientes competencias en la etapa:

1. Conocer y distinguir el hecho religioso de otras manifestaciones sociales, identificando sus rasgos característicos y situándolo en sus coordenadas socio culturales para comprender y aceptar la pluralidad religiosa existente en la sociedad actual.

2. Reconocer el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión manifestando actitudes de respeto hacia las creencias de las personas para rechazar las situaciones de injusticia, fanatismo y discriminación basada en creencias.

3. Comprender el nacimiento y desarrollo de las religiones en el contexto político, social y cultural en que surgieron y relacionarlas con la trayectoria de los pueblos en las diferentes dimensiones de su realidad histórica.

4. Analizar y valorar el papel de la mujer en las religiones relacionándolo con el contexto político, social y cultural en el que nacen y se desarrollan para rechazar la discriminación de género y sus consecuencias (consideración social y laboral inferior, maltrato, violencia).

5. Valorar las manifestaciones culturales y artísticas y las tradiciones religiosas como parte del patrimonio cultural del pueblo vasco, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolas como recurso para el enriquecimiento personal.

6. Discriminar en cada religión la interpretación de la dimensión natural (mundo físico y cuerpo) relacionando las propuestas de cada una de ellas con sus principios fundamentales para descubrir respuestas diferentes a la cuestión de la relación del ser humano con su entorno natural y con su propio cuerpo.

7. Acercarse a las huellas de la religiosidad precristiana, resaltando las manifestaciones específicas que ésta última adopta (rituales, religión y brujería, tradiciones, leyendas, etc.) para entender la situación actual de la religión en nuestra sociedad.

8. Elaborar un juicio razonado acerca de las huellas que el hecho religioso ha dejado en la sociedad y la cultura y del lugar que debería ocupar en el futuro, utilizando el diálogo y la argumentación para confrontar sus ideas y para construir una concepción propia sobre el hecho religioso.

9. Adquirir un pensamiento con criterio propio y habilidades para defender sus posiciones utilizando la argumentación y aceptando las razones y argumentos de los otros para enjuiciar críticamente el fenómeno religioso.



## CONTENIDOS

-Opinión, razonamiento, argumentación. Juicios de valor y juicios de hecho. Elaborar un juicio razonado.

-La diversidad de creencias: las religiones en el mundo actual.

-El origen de la religión: magia y religión. El pensamiento animista y su pervivencia. Los mitos como explicación de la realidad. Politeísmo. Vida después de la muerte.

-Las religiones en el antiguo oriente medio. Zoroastro y su influencia en el judaísmo y en el cristianismo.

-Las religiones monoteístas: Judaísmo. La Biblia y otros libros sagrados. Elementos básicos: rituales, calendario y las fiestas, espacios y símbolos. La situación actual del judaísmo.

-Cristianismo. Antecedentes del cristianismo. La figura de Jesús. Dogmas y creencias. El antiguo y nuevo Testamento. Organización de la iglesia cristiana. Elementos básicos. Evolución en el tiempo: ortodoxos, católicos y protestantes. El cristianismo en la actualidad.

-Islam. La figura de Mahoma. Los cinco pilares del Islam. El Corán y la Ley islámica. Organización y jerarquía. Elementos básicos. Evolución del Islam histórica: sunnís y chiís. El sufismo. El Islam en el mundo actual.

-Las religiones orientales: hinduismo, budismo y shintoísmo, lamaísmo, etc.

-La religiosidad en Euskal Herria: pasado y presente. El libre pensamiento y la tradición religiosa. Interculturalidad y religiosidad en la actual sociedad vasca.

-Valorar críticamente las propuestas actuales y las aportaciones históricas de las religiones en diferentes dimensiones socio culturales.

-Mujer y religión: judaísmo, islam, cristianismo. La igualdad de la mujer en la sociedad democrática y la desigualdad en la religión.

-La diversidad de respuestas ante el hecho religioso: personas religiosas, personas ateas, personas agnósticas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la pluralidad religiosa en el mundo y en el País Vasco e identificar los rasgos fundamentales de la distribución de las grandes religiones en la actualidad.

1.1. Describe las características generales básicas de las religiones actuales.

1.2. Señala la distribución de esas religiones.

1.3. Relaciona la pluralidad religiosa de la sociedad vasca con el fenómeno de la diversidad cultural propia de las sociedades multiculturales.

1.4. Acepta positivamente esa pluralidad religiosa entendida como derecho de las personas.

1.5. Rechaza la intransigencia religiosa.



2. Describir algunos mitos, planteamientos básicos significativos y elementos básicos (ritos, símbolos, fiestas, etc.) del Cristianismo, Islam y otras religiones estableciendo comparaciones entre ellos e identificando su posible influencia en la tradición cultural vasca y en nuestra vida diaria actual.

2.1. Narra mitos de diferentes religiones.

2.2. Describe planteamientos y elementos básicos de las religiones.

2.3. Encuentra semejanzas y diferencias a partir de la comparación de esos mitos, planteamientos y elementos.

2.4. Enjuicia las relaciones entre religiones en la sociedad vasca actual.

2.5. Propone modelos de relación respetuosa entre esas religiones.

3. Comprender las condiciones históricas en que surgen y desarrollan las religiones.

3.1. Relaciona el contexto histórico con las propuestas de una religión.

3.2. Explica el intervención humana en el surgimiento de la religión.

3.3. Valora críticamente la religión en cuanto creación humana con sus aportaciones culturales, artísticas y éticas.

4. Valorar críticamente el lugar de la mujer en las religiones presentes en la sociedad vasca y proponer alternativas igualitarias.

4.1. Describe el rol asignado a la mujer en diferentes religiones.

4.2. Valora ese rol de acuerdo a los principios democráticos.

4.3. Propone acciones que tiendan a la igualdad entre mujeres y hombres dentro de las religiones.

5. Reconocer las aportaciones de diferentes religiones al desarrollo y consolidación de los principios democráticos así como a la convivencia democrática y rechazar aquellos posturas que supongan un debilitamiento.

5.1. Señala contribuciones concretas de las religiones que han enriquecido la democracia.

5.2. Explica las consecuencias de esa contribución.

5.3. Argumenta desde el punto de vista democrático en contra de los aspectos antidemocráticos de las religiones

6. Confrontar las posiciones personales sobre la religión con las de sus iguales valiéndose del diálogo racional e incorporando a su pensamiento ideas y propuestas surgidas en ese diálogo.

6.1. Participa en el diálogo.

6.2. Compone una reflexión personal argumentada con un mínimo de coherencia.





6.3. Incluye aportaciones recogidas en el diálogo.

CURSO 4º

CONTENIDOS

-Opinión, razonamiento, argumentación. Juicios de valor y juicios de hecho. Elaborar un juicio razonado.

-Las religiones y la sociedad: influencia mutuas, de la organización social, las costumbres y los ritos sociales en las religiones y de éstas en la organización social, en las costumbres y en los ritos sociales.

-Las religiones y el poder político. Estados teocráticos y laicos. Tensiones y conflictos de raíz religiosa.

-Pensamiento científico y pensamiento religioso. Coincidencias y diferencias en la interpretación del mundo.

-Naturaleza y religión: mitos sobre el Paraíso, Mundo y transcendencia, alma y cuerpo. Desarrollo sostenible y religiones.

-La diversidad religiosa, factor de pluralidad en las sociedades actuales: religiones, nuevos movimientos religiosos y creencias parareligiosas. Convivencia plural, respeto y juicio crítico.

-La religión y los derechos humanos. Las creencias religiosas en el marco legal.

-Valorar críticamente las propuestas actuales y las aportaciones históricas de las religiones en diferentes dimensiones socio culturales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar, a partir del análisis de hechos históricos o actuales, situaciones de opresión o discriminación hacia las personas por sus creencias o no creencias religiosas mostrando actitudes de rechazo ante las mismas.

1.1. Señala una situación del entorno próximo o bien extraída de fuentes de información.

1.2. Enjuicia dicha situación.

1.3. Rechaza la opresión y discriminación de las personas.

2. Identificar las influencias mutuas entre sociedad y religión en algún aspecto concreto de la organización social a lo largo del tiempo.

2.1. Señalar algunos aspectos en que se plasme la influencia de la sociedad sobre la religión y de la religión sobre la sociedad.

2.2. Explicar esa influencia contextualizándola históricamente.

2.3. Valorarla en función de los principios democráticos.

3. Caracterizar los tipos de Estado en función de su relación con la religión, poniendo algunos ejemplos de dicha tipología incluyendo la relación del Estado español.



- 3.1. Poner ejemplos concretos de cada uno de los tipos de Estado.
  - 3.2. Clasificar el Estado español en función de la tipología establecida.
  - 3.3. Valorar las relaciones de los casos concretos.
  - 3.4. Propone un modelo general de relación.
4. Describir alguna situación, actual o histórica, en la que ante un mismo hecho se manifieste divergencia entre el planteamiento o la posición religiosa y la científica haciendo explícitos argumentos que apoyan una u otra.
- 4.1. Describe alguna situación de divergencia.
  - 4.2. Explica los argumentos que apoyan cada postura.
  - 4.3. Aporta sus propios argumentos en favor de una u otra
  - 4.4. Propone una solución a la divergencia.
5. Distinguir las diferentes interpretaciones que hacen las religiones de la dimensión natural y su confrontación con la interpretación científica, engarzándolas con la idea de desarrollo sostenible y saludable.
- 5.1. Establece relaciones entre los principios de las religiones y su interpretación del entorno físico y del cuerpo.
  - 5.2. Distingue la interpretación científica de la religiosa.
  - 5.3. Relaciona la idea de desarrollo sostenible y saludable con las propuestas de las religiones y de la ciencia.
6. Realizar un trabajo, individual o en grupo, sobre alguna situación de conflicto actual en el que se manifieste tensión de tipo religioso, indagando sus causas y planteando los posibles desenlaces, utilizando fuentes de información adecuadas.
- 6.1. Propone una situación objeto de investigación a partir de la información que obtiene de diversas fuentes de información explicitadas.
  - 6.2. Analiza las causas de la misma.
  - 6.3. Propone formas de intervención en el conflicto (mediación, intervención judicial, política, ciudadana, etc.).
  - 6.4. Propone alternativas democráticas para la superación del conflicto.